



El Fuerista

PERIODICO CATOLICO

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de San Marcial, número 34, piso bajo,
a donde se dirigirá la correspondencia administrativa, y al
Apartado de Correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?

(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungoikoa gure alde izan ezker, gaur gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION

En España.....	Un trimestre 4,50 Pt. s.
	Un semestre 9 "
	Un año..... 18 "
Ultramar y Extranjero.....	Un año..... 36 "

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Miercoles—Santa Brígida, vd.—
Intencion particular: Penitencia de los pecados—
2135 difuntos.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de Ibarra, en
Cataluña.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general del mes de Octubre.

LAS IGLESIAS DE LA OCEANIA

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mi! por medio del Corazon inma-
culado de Maria Santisima os ofrezco las oracio-
nes, obras y trabajos del presente dia, para re-
parar las ofensas que se os hacen y por las demás
intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial por las recientes
crisandades de la Oceania, á fin de que imitando
el fervor de los primeros cristianos, atraigan sobre
sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables
misericordias.

Propósito.

Acostumbrarnos á contrariar y vencer nuestra
voluntad en cosas pequeñas, para disponernos al
vencimiento de cosas mayores.

Máxima.

Quien imitó á los Santos en la culpa, imítelos
en la penitencia.

(San Ambrosio.)

CENTENARIO XIII

del

ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD CATÓLICA
EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conce-
der 300 dias de indulgencia, que podrán ganarse
una vez cada dia y por espacio de diez años,
á los fieles habitantes en el reino de España que
rezaren con el corazon contrito y devotamente la
siguiente.

ORACION

Omnipotente y piadoso Dios, que por el cató-
lico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer
Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria
la pravedad arriana; concedednos que unidos en
una misma fé, y caridad trabajemos con ardor
por la restauración de nuestra Unidad católica y
del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y
Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reina! en nuestra España!
¡Madre Inmaculada, salvadnos!
¡Angel custodio del reino, Santiago Apostol,
Santos de España, interceded por nosotros!

Oracion á San José.

Ordenada por Su Santidad para rezarse jun-
tamente con el Rosario en todo el mes de
Octubre.

Glorioso San José, á ti recurrimos en nuestra
tribulacion, y despues de implorar el socorro de
tu Santisima Esposa, pedimos tambien confiada-
mente tu patrocinio. Por la caridad que te unió
con la Inmaculada Virgen, Madre de Dios, y por
el amor maternal con que abrazaste al Niño Je-
sús, te rogamos humildemente que echés una mi-
rada benigna á la heredad que Jesucristo adqui-
rió con su Sangre, y nos socorras con tu poder y
asistencia en nuestras necesidades.

Guarda, oh sapientísimo custodio de la Sagra-
da Familia, á la raza elegida de Jesucristo; pre-
sérvanos, oh Padre amantísimo, de toda peste de
error y corrupción; asístenos propicio desde lo
alto del cielo, oh poderoso libertador nuestro, en
la batalla que estamos librando contra la potestad
de las tinieblas; y así como en otro tiempo libras-
te al Niño Jesús de gravísimo peligro de muerte,
defiende ahora á la Santa Iglesia contra las ase-
chanzas del enemigo, y contra toda adversidad.
Cúbrenos con tu perpetuo patrocinio, á fin de que,
á ejemplo tuyo y con tu asistencia, podamos vivir
santamente, y piadosamente morir, y alcanzar
dichosamente la eterna bienaventuranza en el
cielo. Así sea.

Incluyéndonos de siete años y siete cuarentenas por cada vez que se reze esta
oracion devotamente. (Leon XIII.)

SAN SEBASTIAN 8 OCTUBRE DE 1890

CARTA PASTORAL

DEL

OBISPO DE MALLORCA

SOBRE LA IGLESIA Y LAS ÓRDENES
RELIGIOSAS.

(Continuacion)

III

En vano es, Hermanos é Hijos nues-
tros amadísimos que la prensa anticató-
lica de esta localidad conspire contra las
Órdenes religiosas para hacerlas odiosas
al religioso pueblo mallorquín. En vano
es, que periodistas de conocimientos tal
vez vastos, pero de inteligencia ofuscada
y á quienes con el Apóstol San Judas (4)
podemos denominar *«nubes sin agua
dispersadas por los vientos; olas del mar
embravecido, que arrojan á las playas
la espuma de sus confusiones y de sus
impiedades; árboles sin fruto dos veces
muertos y dos veces desarraigados; as-
tros errantes; géntos desprendidos de su
centro, que no tienen poder ni movi-
miento sino para la aberracion; espiri-
tus verdaderamente desarraigados, arran-
cados de sus propias bases y puestos por
su malicia en lucha con el sentido co-
mún»*, se esfuerzen para aplastarlas ba-
jo el peso de sus sofismas y mancharlas
con el lodo de sus invectivas. Su glorio-
sa memoria de tantos siglos no puede
oscurecerse ni vacilar; todo lo contrario;
brilla con tanto mayor esplendor, quan-
to es más evidente la ignorancia ó la
pasión de los que emplean medios tan
vergonzosos para denigrarlas.

En efecto; los que proclaman la igual-
dad ante la ley y la libertad de concien-
cia, decididos á no tolerar nada que
preste su concurso y apoyo á la Iglesia
católica, único sostén de toda sociedad
que desea marchar por el camino de la
verdad y de la justicia, único baluarte
de las naciones, único alimento de las
almas, único freno de las voluntades ex-
traviadas ó pervertidas, refugio único
contra las agitaciones y envilecimientos
del siglo, y arca fuera de la cual no hay
salvacion para la humanidad; impulsados
de su odio sistemático á todo aquello
que lleve el sello de la doctrina de Je-
sucristo, no reparan nunca en los me-
dios ni en las formas con que han de
combatir aquello que, al parecer, es su
constante pesadilla.

Empero, ¿por qué esa prevencion con-
tra Jesucristo, su Iglesia y sus ministros?
¿Por qué esa oposicion tan inicua, tan
antilegal, tan diabólica, por parte de los
enemigos de la Iglesia católica, á que sus
semejantes abracen el estado que mejor
les plazca? ¿A qué ese odio, ese continuo
calumniar? ¿A qué ese afán de ponerlos
en evidencia ante las masas inconscien-
tes, cuando no hacen otra cosa que ha-
cer uso del derecho que Dios les ha da-
do, y que la sociedad tiene el sagrado
deber de proteger y hacer respetar por
aquellos que, aun blasonando de ser de-
fensores de la conciencia y de la libertad
de sus semejantes, no tienen reparo al-
guno en negar á la Iglesia lo que gusto-
samente conceden á los amigos del li-
bertinaje, de la anarquía, del desórden
moral y social?

¿Por qué oponerse tan tenaz y abierta-
mente los que se llaman *«defensores»* del
fuero interno y externo del hombre, á
que otros hombres conociendo las fla-

quezas y debilidades de la carne, y las
misericordias y desengaños que cada dia ofre-
ce á nuestra vista el mundo, hagan voto
de seguir los consejos del Evangelio, que
es lo que constituye la profesion religio-
sa? ¿Por qué? ¡Ah! Porque su ciencia, su
virtud y su celo infatigable desconciertan
los complots de los libre-pensadores y
forman generaciones cristianas, invulne-
rables á los dardos de la impiedad, bajo
cualquiera máscara que se presente.

Mas algunos incantados, y por desgracia
no pocos malévolos, preguntan con har-
ta frecuencia: ¿qué hacían y hacen los
frailes en sus conventos?

IV.

Sin perjuicio de lo que nos propone-
mos decir en el trascurso de esta nues-
tra Carta en defensa de ellos, queremos
recordaros, queridos Hermanos é Hijos
nuestros, lo que un enemigo de la Igle-
sia y de todo culto; lo que el autor de
Los Miserables y de *Nuestra Señora de
Paris*, las cuales obras fueron puestas
en el Indice; lo que Victor Hugo, en fin,
ha dicho en elogio de los frailes. He
aquí taxativamente sus palabras:

«¿En virtud de qué derecho se reúnen
á hacer vida común esos hombres? En
virtud del derecho de asociacion. ¿En
virtud de qué derecho se encierran en su
casa? En virtud del derecho que asiste á
todo hombre de abrir ó de cerrar su puerta.
¿En virtud de qué derecho se salen? En
virtud del derecho de ir y de venir, que
implica el derecho de estarse en casa.

«¿Qué hacen, pues, en su casa? Ha-
blar en voz baja, bajar los ojos, trabajar:
ellos renuncian al mundo, á las ciuda-
des, al sensualismo, á los placeres, á la
vanagloria, á los intereses; ellos no po-
seen en propiedad la cosa más mínima;
al entrar allí, el que era rico se hace po-
bre, lo que tiene lo da á todos.

«Aquel que era lo que se llama noble,
hidalgo, señor, se hace igual al pobre
campesino. La celda es idéntica para to-
dos. Todos sufren la misma tonsura, vis-
ten el mismo hábito, comen el mismo
pan, duermen sobre la misma paja y
mueren sobre la misma ceniza. Todos
llevan el mismo saco á la espalda, la
misma cuerda alrededor de los riñones.

«Si el convenio es ir descalzos, todos
van descalzos. Entre ellos puede haber
un príncipe; más este príncipe es como
los otros, una sombra de lo que fué.
Hasta los nombres de familia han des-
aparecido: no usan más que los pro-
prios. Todos se han sometido á la
igualdad de los nombres del bautismo:
han disuelto la familia carnal, y consti-
tuido en su comunidad la familia espi-
ritual.

«Ellos no tienen parientes, reconocen
por tales á los hombres; socorren á los
pobres, cuidan á los enfermos, eligen á
los que han de obedecer, y se dicen
unos á otros: «Hermano mío.»

«Ellos ruegan—¿A quién?—A Dios.

«Los *«espiritus irreflexivos y frívolos»*,
dicen: ¿A qué fin esas figuras inmóviles
y misteriosas? ¿Para qué sirven? ¿Que es
lo que hacen?

«Quizá no exista obra más sublime
que lo que esas almas practican: quizá
no haya trabajo más útil. *«Hacen bien
aquellos que oran por los que no oran
jamás.»*

¿Qué cuadro tan magistralmente he-
cho por un enemigo de la Iglesia cató-
lica, acerca de lo que son y hacen los re-
ligiosos! Nada debíamos añadir de
nuestra parte en defensa de las Órdenes
religiosas, pero queremos ampliar tan
brillante cuadro, á fin de que los ene-

migos de los Institutos religiosos reco-
nozan mejor las ventajas que á la Reli-
gion y á la sociedad han reportado los
frailes.

(Se continuará.)

EL CONGRESO CATÓLICO.

ALEGRÍAS LIBERALES.

Bajo el título LOS INTEGRISTAS publica
El Liberal el siguiente telegrama:

«Zaragoza 5 (8 noche).—Desde ayer
se susurra que existe entre los elemen-
tos integristas cierto disgusto, por haber
sido preteridos sus trabajos.

Creí que los Obispos se esforzarian
porque desapareciese toda nota discor-
dante entre los congresistas; pero me
he equivocado.

Aquella creencia me hizo ser discre-
to, por si se conjuraban las desavenen-
cias.

Anoche llegó á esta el Sr. Nocedal, y
el descontento se ha traducido en una
cuestion de decoro y de dignidad, para
los elementos integristas, los cuales se
supone que están apoyados por algunos
Prelados.

En uno de los comedores de la fonda
de Europa, se han reunido en la tarde
de hoy gran número de integristas, ante
los cuales expuso el Sr. Nocedal que en
el mes de Mayo él y sus amigos, lleva-
dos por el deseo de lograr la union en-
tre los católicos, se propusieron tomar
parte activa en el Congreso católico, de-
firiendo á los deseos del Papa. Al efecto
se inscribieron como socios y tomaron
varias tésis, porque casi todas estaban
desiertas.

Presentados los discursos fueron acep-
tados y aprobados por la Junta central,
y aun ésta invitó á sus autores á que fu-
esen al Congreso á leerlos. Pero al llegar
á Zaragoza les ha sorprendido mucho
que, puestas de acuerdo la Junta central
y la diocesana, se hayan suprimido del
programa todos los discursos pertene-
cientes á los integristas, excepcion he-
cha de los de los Sres. Sardá y Orti y
Lara.

El hecho ha sido calificado por Noce-
dal de ilegal é injusto.

Como si esto fuera poco, á sus amigos
se les ha destinado á las secciones de
menos importancia.

El Sr. Nocedal ha añadido:

«Esto no puede pasar sin enérgica
protesta. *«Nosotros hemos hecho el Con-
greso Católico, y ahora que estamos
aquí se nos echa á paladas.»* (Frases tex-
tuales.) (1)

Añadió que era necesario que, sin fal-
tar á los respetos debidos al Papa y á los
Prelados, se tomara un acuerdo enérgi-
co.

Puesto á discusion este punto, se pre-
sentaron varias proposiciones, tan radi-
cales todas ellas, que no fueron admiti-
das.

Por último, se acordó no asistir á las
sesiones y recoger los trabajos presenta-
dos para que no sean discutidos.

Acordaron tambien los integristas ele-
var una respetuosa protesta al Papa con-
tra los trabajos realizados por las Juntas
central y diocesana, haciendo constar las
infracciones reglamentarias cometidas.

Se remitirá tambien otra protesta al
Cardenal Benavides para que la dé á co-
nocer al Congreso.

Despues de estos acuerdos se disolvió
la reunion.

(1) Debe tenerse presente que es un
liberal el que da la noticia.

Los integristas volverán á reunirse para acordar lo que deben hacer cuando hable en el Congreso el Sr. Sardá.

Dícese que en cuanto éste suba á la tribuna, los integristas prorrumpirán en aplausos y vivas al Papa rey.

De El Día:

«6 (9,50 m.).—Asegúrese que algunos prelados comentan el que se halla disgustado el Sr. Nocedal, opinando no ha debido ir desairado retirando su trabajo, con el pretexto de que no fué presentado á tiempo, cuando fueron admitidos otros.

He tenido ocasion de ver el trabajo de Nocedal.

En el exordio recuerda las glorias de La Seo de Zaragoza, donde se celebra el Congreso, y declara que asiste gustoso á sus reuniones, obedeciendo al Papa y los Obispos.

En el primer párrafo del discurso resume cuanto han dicho los grandes oradores y escritores católicos en defensa del poder temporal del Papa.

El párrafo segundo contiene la argumentación con que la impiedad contesta á la de los católicos, que antes ha resumido.

En el resto del discurso tiende á demostrar que no solo carecen de fundamento las argucias de la impiedad, sino que el liberalismo conduce al mundo á una barbarie peor que la antigua (!); no habiendo otra salvación para las sociedades que levantar al Papa sobre su trono, y que detrás de él marchen los pueblos y sociedades para oírle, cuando hable, de rodillas reyes y pueblos.

La parte del discurso que tiene más actualidad, es el epílogo. En él declara Nocedal que, lejos de oponerse á la union de los católicos, la desea como nadie; pero entiende que desde el Papa hasta el último prelado deben hacer política católica para constituir un partido capaz de salvar de la ruina á España y devolver al pontificado el poder temporal, sosteniendo prácticamente al pie de la letra y en toda su pureza las enseñanzas pontificias.

—(10,45 m.). El Sr. Nocedal se esfuerza en pedir á los congresistas que se han disgustado por los procedimientos seguidos contra él, que se ausenten de esta capital: varios de estos se han marchado ya.

Coméntanse las frases que pronunció ayer Nocedal en presencia de varias personas, censurando ante el Sr. Almaraz, secretario de la junta central, el procedimiento seguido contra él y sus amigos.

—(10,50 m.). He procurado conocer la verdadera actitud en que se ha colocado el Sr. Nocedal, quien prestará absoluta obediencia á los obispos, pero presentará una esposición á los prelados por conducto del cardenal Sr. Benavides haciendo constar que sus amigos acudieron al Congreso obedeciendo gustosos las indicaciones del Sumo Pontífice, encaminadas á conseguir la union de todos los católicos, y que la junta les arroja ignominiosamente del Congreso, á pesar de lo cual todos ellos siguen incondicionalmente á las órdenes de los prelados.

—(11,50 m.). Importantes personalidades de la junta central niegan que tenga razon el Sr. Nocedal, pues segun las animas aseguran, la citada junta ha obrado rectamente.

Dichas personas lamentan la conducta del Sr. Nocedal y le acusan, por ser causa de perturbaciones, sin que tenga el menor motivo, toda vez que se han admitido los trabajos de los integristas señores Orti y Lara, Sardá y del Padre Chiquet, mientras que solo se ha admitido un trabajo de los leales, el de D. Salvador Moriest.

Personajes importantes cuyas impresiones comunico, no tolerarán que ningún partido si política alguna pretenda dirigir al catolicismo, sobreponiéndose á los llamados á ellos.

Se confía en que si surgiera algun conflicto, lo que no es de esperar, el Papa desautorizará á Nocedal. —MENCHETA.

Sin comentarios.

Carta de Madrid.

6 de Octubre de 1890.

El Congreso católico.—Los conflictos del gobernador.—Noticias sanitarias.—Furias.

En toda solemnidad se inauguraron

ayer en Zaragoza las sesiones del Congreso católico.

A las siete y media de la mañana se celebró en la capilla de la Virgen del Pilar la Misa de Comunión que estuvo concurridísima.

A las diez se celebró la Misa solemne siendo oficiante el Ex. mo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Predicó el canónigo señor Jardiel sobre el tema siguiente:

La obra de los Congresos católicos obedece á dos necesidades. A la de hacer pública confesion de la fe y á la de estrechar los lazos de la caridad á fin de afirmar la union entre todos los católicos españoles.

A las tres de la tarde se verificó la sesion inaugural, comenzando por el cántico del *Veni Creator*, á continuación del cual en breves y sentidas frases declaró abierto el Congreso el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza.

El Sr. Jardiel, antes citado, leyó un mensaje de adhesion á Su Santidad y el Sr. Almaraz, secretario de la Junta Directiva de los Congresos católicos, la distribucion de los trabajos en que la Asamblea ha de ocuparse.

A decir verdad dicha distribucion ha sido motivo de grandes sorpresas y decepciones, pues se advierten en ella grandes alteraciones en los trabajos que se habían acordado realizar en las sesiones públicas.

Consisten esas alteraciones en haber á última hora la Junta de Zaragoza de acuerdo con la de Madrid, relegado á las secciones la lectura de varios discursos aprobados anteriormente por la segunda de dichas juntas para ser leídos en las sesiones públicas.

En esta pretericion es de notar que todos los discursos objeto de ella han sido escritos y presentados por nuestros amigos, sin que les haya valido el derecho de prioridad que todos ellos tenían, pues es sabido que los integros fueron los primeros en escoger los temas del Congreso, desiertos todos hasta que nuestros amigos los tomaron.

Entre dichos discursos figuran los de los Sres. Magistral de Vitoria, D. Calixto García; P. Pio Mareca de la Orden de San Agustín y Lector de Teología en el Colegio de Marcilla; D. Fernando Fernandez de Velasco; D. José de Acillona y Garay; D. Francisco M. de las Rivas; D. Juan Bautista Lázaro y otros que en este momento no recuerdo.

El discurso del Sr. Fernandez de Velasco ha sido sustituido por otro del Padre Llanas, antiguo director del periódico barcelonés *El Criterio Católico* y amigo del Sr. Pidal; el discurso del Sr. Rivas por otro del marqués de Vadillo, también pidalino; el tema trazado por el Sr. Acillona, tema importantísimo, pues versaba sobre la desamortización, ha sido declarado desierto. Igual suerte ha corrido el tema tratado por D. Juan Bautista Lázaro.

El discurso presentado por D. Ramon Nocedal no ha sido admitido segun se dice porque lo ha presentado tarde; pero no más temprano ha sido presentado el que le sustituye del Sr. D. Antonio Morales, que se encargó de desarrollar el tema sobre que versa hace pocos días.

En cambio hay temas sobre los que se pronunciarán dos y hasta tres discursos en las sesiones públicas, pero excusado es decir que sus autores no pertenecen al integrismo.

Esto es todo cuanto por hoy puedo decir á los lectores acerca de los trabajos del Congreso católico.

Continúan en pie los conflictos de que estos días ha sido protagonista el gobernador civil de esta provincia.

Uno de ellos, el que tuvo con el juez Sr. Castro será motivo de no pocos quebrantos de cabeza para el Gobierno, pues por una parte el ministro de la Gobernacion ha mandado formar expediente por si procede corregir al juez y por otra el mencionado juez ha formado un atestado de los hechos para su remision al Tribunal Supremo por si hay méritos para procesar al gobernador.

El otro conflicto surgido de haber impuesto el gobernador un arresto al coronel del tercio de la guardia civil que presta sus servicios en Madrid se halla pendiente de resolucion del Consejo Supremo de la Guerra á quien ha recurrido el director general de la guardia civil en virtud de queja del coronel mencionado.

Las noticias del cólera indican que vuelve á descender la epidemia en Va-

lencia donde ayer ocurrieron 13 invasiones y 5 defunciones; en Gelboz ocurrió 1 defuncion de caso fulminante y en Toledo otra. En Jerez no se han registrado nuevos casos, pero si en Barcelona donde antes de ayer ocurrieron 5 en otras tantas enfermas del hospital de aquella ciudad. De las invadidas han fallecido dos.

Hoy no se ha reunido la Junta central del censo por no haber terminado sus trabajos la pone cia encargada de adaptar la ley del sufragio á las próximas elecciones provinciales y municipales.

Los que si han vuelto á reunirse han sido los jueces de Madrid reiterando su acuerdo de sostener á su compañero el Sr. Castro amenazado de una correccion por el conflicto con el gobernador en que mas arriba me ocupo. El asunto amenaza adquirir grandes proporciones si el gobierno no logra encontrar una fórmula para arreglarlo.

Signe ignorándose la fecha en que se verificará la reunion de ex-ministros fusionistas. Hoy se dice que no se verificará sino despues del viaje de propaganda electoral del Sr. Sagasta y otros personajes de dicho partido.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

LA VENERABLE ORDEN TERCERA EN SAN SEBASTIAN

Segun se anunció oportunamente, la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asis ha celebrado una solemne Novena en obsequio de su santo Patriarca y Fundador, en la Iglesia parroquial del Sagrado Corazon de Jesús, donde se halla establecida canónicamente. La asistencia de fieles á este piadoso ejercicio ha sido muy numerosa, especialmente los tres últimos días en que, á los cultos de los demás, hubo de agregarse la predicacion de la divina palabra. Estuvo esta á cargo del celoso Terciario y notable orador vascongado D. Ignacio Uranga, Coadjutor de la parroquia de San Vicente, quien con gran facundia, buen estilo y elevacion de conceptos, desarrolló admirablemente las tesis de sus discursos sagrados, inculcando á los oyentes las prácticas de las virtudes cristianas, únicas que pueden causar, acá en la tierra, la felicidad del hombre. Hizo ver á los hermanos Terceros la necesidad, hoy más apremiante que nunca, del buen ejemplo, arma poderosísima capaz por si sola de alcanzar los mayores y más brillantes triunfos en los combates continuos por la fe, moralidad de las acciones y honestidad de costumbres. Ponderó tambien las funestimas consecuencias que se siguen de la apatía y cobarde retraimiento de muchos que, llamándose católicos, por una mal entendida prudencia, que no es otra cosa que el manto hipócrita del más refinado egoismo, concierdan pactos vergonzosos con la impiedad y huyen de la pelea dejando abandonada, sino vendida al enemigo de nuestras almas la preciosa herencia de la fe de Jesucristo. Y asimismo, inspirándose en la celestial doctrina que, como luz esplendorosa ha irradiado desde las alturas del Vaticano, anatematizó con varonil y enérgico acento los abominables errores modernos, causa principalísima, y aun única, de la decadencia de la fe y de la corrupcion de los pueblos.

Con gusto nos ocupáramos hasta en los menores detalles de los sermones pronunciados por el ferviente devoto del Seráfico de Asis, pero la falta de espacio nos lo veda. Solo diremos que el orador sagrado con rasgos de verdadera elocuencia atacó los principales vicios que enervan y envilecen á la sociedad actual, llevándola por senderos de perdicion, y encareció las excelencias de la Tercera Orden Seráfica, llamada por prevision divina á restaurar en el mundo sobre sólidos cimientos el grandioso edificio de la fraternidad cristiana.

El día de San Francisco de Asis los hermanos Terceros hicieron santa ostentacion de su piedad y de su fe. Dos numerosas Comuniones generales en que centenares de personas se acercaron á la Sagrada Mesa á fortificar sus almas con el Pan eucarístico, fueron digno comienzo de la gran festividad del día. A las diez se expuso á S. D. M., y á continuación se celebró con gran pompa y solemnidad el Santo Sacrificio de la Misa. Oficiaron en ella, de celebrante el R. P. Fr. Benito de Irura, y de diácono y subdiácono respectivamente los dignísimos y ejemplares sacerdotes D. Norberto Sapobe, Director de la Orden Tercera, y D. Félix Ibañez, Capellán de la Comunidad de Siervas de Maria. La Iglesia estaba profusamente iluminada, y la orquesta, dirigida por el inteligente organista de la Parroquia, nuestro particular amigo D. Luis Zapirain ejecutó muy bien la Misa del Maestro Probst, y la Capilla nada dejó que desear en la interpretacion de tan bella obra musical.

La funcion de la tarde superó en solemnidad á las de los días anteriores. Dió principio á las seis con la exposicion de S. D. M., y despues de rezado el Santísimo Rosario y cantada la Letanía y un Himno á toda orquesta, subió á la sagrada Cátedra el docto presbítero D. Jesús Maria Echeverría, en-

cargado de narrar las glorias y virtudes del Seráfico Llegado. Todo cuanto digéramos del notabilísimo sermón del Sr. Echeverría sería pálida pintura de lo que fué en la realidad; sin embargo, aun con peligro de equiparar con nuestro torpe relato la brillantez de tan bellísima oracion sagrada, vamos á permitirnos hacer de ella un ligerísimo bosquejo.

Comenzó el orador su discurso con un admirable paralelo entre el hombre terrenal que todo le subordina á la satisfaccion de los bajos apetitos de la carne, y el hombre celestial, que, puesta la mirada en las inefables alturas de los alores eternos, se afana y esfuerza en seguir paso á paso las huellas del que por amor se constituyó en digno modelo; y así mientras el hombre mundano corre anhelante tras las riquezas, los honores, el poder y el goce sensual, el hombre, vivificado por el espíritu de Dios, busca, cual ciervo sediento de aguas cristalinas, la pobreza, la humildad, la obediencia y la castidad, como celestiales atavíos con que adornar su alma, para hacerla digna de las complacencias de su Criador. Una de esas grandes figuras que con orgullo ostenta nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, es la del Seráfico Patriarca San Francisco de Asis, tan enamorado de la virtud de la pobreza que solía llamarla con singular donaire: «Dueña y señora de mis pensamientos y dama de mi corazon.»

Terminado el exordio, entró en materia é hizo un extenso relato de la vida del Santo Patriarca, ponderando las grandes virtudes que consiguió arraigar en su bendita alma con la meditacion constante de la Pasion de nuestro Divino Salvador Jesucristo, quien premió el amor de su siervo con aquel estupendo milagro realizado en la cueva del monte Alborná, y conocido con el nombre de *La impresion de las llagas*. Expuesta así la portentosa vida del gran Taumaturgo de Asis á la consideracion del inmenso auditorio que escuchaba silencioso y devoto la elocuente y castiza palabra del orador sagrado, pasó este á comparar la sociedad del siglo XIII con la sociedad del siglo actual, y en el estudio comparativo que hizo, vióse bajo cierto punto de vista la más perfecta y acabada analogía entrambas sociedades. La lucha encarnizada que se sostuvo entonces por gúelfos y gibelinos, los unos representacion viva de las regalías imperiales, y los otros defensores ardientes de la supremacia del Pontífice Romano, es fiel retrato de lo que hoy acontece en el mundo moderno, en el decisivo combate que se está librando entre el poder de las tinieblas encarnado en la mil veces maldita secta del masonismo, y las fuerzas católicas, los valerosos hijos de la fe. Más así como en el siglo XIII sucumbió el error bajo los certeros golpes que le asportara la escogida falange de los Terceros hijos de San Francisco, estrechando los lazos de obediencia al Romano Pontífice, tambien hoy el error contemporáneo que amenaza avasallar todo con sus corruptoras doctrinas caerá rendido á los pies de los soldados de Cristo, señalados con la gloriosa divisa del Pobrecito de Asis. Esta es la mision providencial de la V. O. T., y por eso la recomienda á los fieles con tan vivo interés y celo apostólico la Santidad de Leon XIII en su célebre Bula *Auspicio*.

Concluyó el sermón exhortando el orador á los hermanos Terceros á que, fuesen fieles observantes de la Regla Seráfica, y á que, armados del poderoso escudo de la oracion, trabajasen sin descanso en la santificacion de sus almas mediante el ejercicio de las virtudes que los ofrecia como modelo su Seráfico Padre San Francisco, y que animados del espíritu de fe y confiados en las divinas promesas, luchasen porque se abrevien los días de la tribulacion, hasta llegar á conseguir el suspirado triunfo de nuestra perseguida y ultrajada Madre, la Santa Iglesia Católica.

Despues del sermón se cantó una solemne Salve á toda orquesta, terminándose estos magníficos cultos con la reserva y bendicion del Santísimo.

A continuación, rezadas las preces del Ritual, el señor Director de la Orden dió á los hermanos Terciarios la Bendicion Papal.

Con agrado observamos que la V. O. T. de San Francisco de Asis cada año se esmera más y más en dar mayor esplendor y solemnidad á los cultos que dedica á su Seráfico Titular. Siga la Venerable Orden el camino que ha emprendido inspirándose en los saludables preceptos de su Regla, y no dudamos que ha de alcanzar con las oraciones y esfuerzos de sus fervorosos hermanos días de consuelo para la Iglesia y la sociedad.

LA PROCESION DEL ROSARIO.

Secundando los deseos, repetidas veces manifestados por nuestro amantísimo Padre Leon XIII, y siguiendo las recomendaciones de nuestro virtuoso Prelado en reciente circular, las autoridades eclesiásticas de esta ciudad dispusieron para el domingo por la tarde una solemne procesion pública en honor de la Virgen del Rosario, á la que los católicos de San Sebastian acudieron presurosos á dar esta nueva prueba de amor y veneracion á quien de antiguo han tenido especial devocion.

Y decimos que data de antiguo en esta ciudad la devocion al Rosario, porque desde tiempos remotísimos existe una cofradía que se estableció canónicamente en el convento

de dominicos de San Telmo, donde celebra-
ba solemnemente cultos y numerosas procesiones
públicas y tenía una capilla donde recibía el
debido culto su celestial Patrona.

Pero el liberalismo, enemigo jurado de la
Religion católica, en una de sus infernales
sacudidas, lanzó de aquella mansión religio-
sa donde como nuestro paisano el R. P. Ro-
ca, actual general de la Orden Dominicana,
tantos esclarecidos varones se dedicaron a
los elevados fines de su Instituto, lanzó de-
ciminos, después de las mayores persecucio-
nes á aquellos siervos del Señor y arrojó á
Dios de su Templo para sustituir el culto del
Dios de paz por el del dios de la guerra.

En aquellos angustiosos momentos en que
la revolucion pretendia ahogar entre sus sa-
cudidas manos el culto católico, retiróse de
su primitivo asilo la Cofradia del Rosario,
para refugiarse en la iglesia conventual de
Santa Teresa.

Allí casi oculta á las miradas del público
ha venido celebrando sus acostumbradas
funciones, hasta que siguiendo las excitacio-
nes del Padre Santo, comenzaron de nuevo,
tras tantos años de suspension, las procesio-
nes públicas.

Para las cuatro de la tarde habian anun-
ciado la procesion de este año, y á esa hora
presentaban el convento y sus alrededores el
animado aspecto de una peregrinacion.

La iglesia estaba totalmente ocupada, así
como la amplia escalinata que á ella condu-
ce y numerosa concurrencia se repartia por
sus inmediaciones. Destacábanse en los gru-
pos así las cintas blancas y azules de las Hi-
jas de Maria como las rojas del Apostolado
de la Oracion, y la religiosa actitud del pú-
blico daba al acto un carácter de marcada
piedad.

Mientras en la Iglesia daba principio el
Santo Rosario, en el atrio eran arrebatados
los cirios por los muchísimos fieles que pugu-
naban por ocupar un puesto en que honrar á
la Virgen Santísima.

Concenzado el tercer misterio organizóse la
procesion. Rompia la marcha el estandarte
de la Asociacion catequística de San Vicente
a la que seguia una doble fila de hombres con
cirios en cuyo centro iban: las banderas de
San José y Santiago del Antiguo; el estandar-
te de la Orden Tercera llevado por tres her-
manos que lucian el escapulario de su Or-
den; y los estandartes de San Antonio, Guar-
dia de Honor y San José; iban después el
estandarte de Hijas de Maria y la bandera de
San Luis escoltados por una numerosa re-
presentacion de lises con las medallas de la
congregacion; detrás de estos y entre un cre-
cido numero de asociados que ostentaban su
rojo distintivo venia el estandarte del Apos-
tolado de la Oracion; y terminaba la serie de
Asociaciones con el riquísimo estandarte de
la Cofradia del Rosario. A continuacion de la
capilla de música era llevada en andas la be-
lísima Imagen que se veneraba en el anti-
guo convento de San Telmo, y cerraban la
marcha el Clero de esta ciudad y una comi-
sion de la Cofradia del Rosario. Detrás y en
compacto y numeroso grupo seguia una in-
mensa concurrencia de señoras.

En esta forma fué la procesion por la calle
del Campanario cuyas casas así como la ma-
yor parte de las del tránsito ostentaban vís-
tosas coladuras. La capilla de música cantaba
el rosario á que con varoniles y aironadores
voces contestaban los devotos acompañan-
tes.

El espectáculo era tierno y conmovedor,
la poblacion presentaba el aspecto de un pue-
blo católico por excelencia, pareciendo aquel
acto una protesta al liberalismo, que queria
encerrar el culto entre las paredes del San-
tuario y que los católicos encuentran peque-
ño para honrar como deben á su amantísima
Madre.

Seguía la procesion por las calles del Pu-
yuelo y Narrika y continuó luego por la del
31 de Agosto donde el antiguo convento de
San Telmo vió silenciosamente pasar su antigua
y venerada imagen sin saludarla con las rego-
cijadas voces de otro tiempo; y es que la re-
volucion cambió el metal de sus campanas
por el de los cañones y ametralladoras.

En la misma calle lucia sus trapitos la re-
daccion de *El Guipuzcoano* por tomar parte
sin duda en la fiesta, pero pudo el público
advertir que tras aquel signo exterior de re-
ligiosidad farisáica, trabajaban en su inte-
rior con grave infraccion de la ley divina.
Esto se llama poner una vela á San Miguel
y diez cirios pascuales al reformista que es-
tá á sus pies sirviéndole de peana.

Llegada la procesion á Santa Teresa ter-
minó tan consoladora fiesta, cantándose una
solemne Salve y los tradicionales gozos á la
Virgen del Rosario.

En suma, la procesion ha resultado más
numerosa y más lucida que la de otros años
y ha satisfecho á los católicos.

La Virgen del Rosario escuche los ruegos
de sus devotos y acelere el definitivo triunfo
de la Iglesia católica y la destruccion del
maldito liberalismo.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1890.

Se abrió bajo la presidencia de D. Victor
Samaniego.

Se dió lectura del acta de la sesion ante-

rior, que fué aprobada, entrándose en la
Orden del dia.

Se aceptó el ofrecimiento de adoquines
hecho por D. Miguel Salaverría.

A la Comision de Hacienda pasaron: una
cuenta de 2375 pesetas presentada por la
compañia del ferrocarril del Norte por el
suministro de varias linternas; certificacio-
nes del arquitecto de que al contratista de
las curvas frente al gobierno militar se le
pueden abonar 840 pesetas y al de las obras
del relleno de Amara 8.540'85 por la arena
trasportada en el mes de Setiembre, y la pe-
ticion de D. Matias Arteaga y consortes para
que se remedie la falta de comunicacion en
que están varios caserios de Amara.

D. Adolfo Morales de los Rios presenta
planos de la nueva distribucion de patios en
las manzanas 2 y 3 del ensanche oriental.

Al Arquitecto pasaron los planos de las ca-
sas que D. Francisco Lafarga intenta cons-
truir en la manzana 36 del Ensanche; una
solicitud de D.ª Maria Ignacia Larzabal y don
Santiago Zumeta para variar el depósito de
la casa n.º 2 de la calle de San Lorenzo; otra
de D. Fermín Otero para levantar el techo
del desvan del n.º 4 de la misma calle y pla-
nos de varias sepulturas que se intentan
construir en el cementerio de Polloe.

A las Comisiones de Obras y Hacienda pa-
só una comunicacion de la comision ejecu-
tiva de la estatua de Oquendo, con cuenta de
las cantidades invertidas en la construccion
del pedestal, resultando un déficit de 13.000
pesetas cuando se abonen las estatuas de la
Guerra y la Marina, y suplica al Ayunta-
miento se haga cargo de la obra ejecutada y
adopten las medidas necesarias para su ter-
minacion por carecer de recursos.

Se acordó que el dia 13 se verifique la su-
basta para el arreglo de la desembocadura
del Chofre, cuyas obras están presupuestadas
en 3.950'70 pts.

D. Leandro Uranga solicitó tubos de hierro
que la Corporacion tiene en sus almacenes
bien en sustitucion ó mediante pago y se ac-
cedió á lo solicitado.

Fueron leídos y aprobados los siguientes
informes:

De las comisiones de Hacienda y Obras
respecto á la subvencion solicitada para la
construccion de un ferro-carril de Elgoibar á
esta ciudad.

De las mismas comisiones respecto al re-
cibo definitivo de la nueva cárcel y devolu-
cion de las 55.000 pesetas al contratista, pro-
puesto por el Arquitecto.

De las mismas, referentes á los 15 metros
cúbicos de agua solicitados por la Comunidad
de Santa Teresa, siendo la colocacion de la
tuberia por cuenta del municipio.

Del Arquitecto á los planos de una casa que
en terreno de Chillardegui intenta construir
D. Joaquin Aristegui.

Del Oficial Letrado y Arquitecto á la soli-
citud de D. Dionisio Soroeta para que el terreno
de su propiedad se incluya en el plan gene-
ral de permutas de San Martin.

El Sr. Arrizabalaga preguntó por el estado
del proyecto de construccion de Escuelas y
le fueron dadas las explicaciones con las que
quedó satisfecho.

Dijo el Sr. Irarola que corrian rumores de
que un empleado de la Escuela de Artes y
Oficios cobra sueldo del Estado y del Muni-
cipio á lo que el alcalde contestó que oficial-
mente nada sabia y que mandará una comu-
nicacion al Director de la Escuela para manifi-
estarle lo que haya sobre el particular.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesion.

Noticias

Dicen de Bilbao que hace pocos dias com-
praron dos billetes de loteria dos trabajado-
res del Desierto, y en presencia de varios
amigos suyos, que sirvieron de testigos se
comprometieron á repartirse mutuamente el
dinero, en caso de que cualquiera de los dé-
cimios saldria premiado.

Pues bien: uno de estos salió en efecto pre-
miado con ocho mil reales en el último sor-
teo; pero uno de los testigos aconsejó al
afortunado que no le diera un céntimo al
otro, á pesar del convenio verbal que hicieron,
y que se largase de Bilbao. Así lo hizo el po-
seedor del billete premiado, y al otro dia se
presentó en la prevencion el individuo chas-
queado contando lo ocurrido y reclamando
los cuatro mil reales que realmente le corres-
ponden.

Como primera medida ha sido detenido el
testigo consejero, al cual parece que le ha
girado el fugado alguna cantidad.

Jugando en Masroig (Tarragona) dos ma-
chachos de ocho y diez años de edad, el más
joven cogió como juguete una escopeta que
en la habitacion habia, disparándose ésta
con tal desgracia, que hirió á su compañero,
causándole la muerte.

Han sido aprehendidas en el domicilio de
un vecino de Madrid 1 041 cajetillas de ciga-
rros hechos con tabaco procedente de colli-
llas. La junta administrativa reunida ayer en
la delegacion de Hacienda declaró comiso la
mercancia aprehendida, debiendo ser inutili-
zada por no servir de aprovechamiento en
las fábricas y labores nacionales.

En Higuera de Arjona (Jaen) han ardi-
do 30.000 arrobas de paja que habian en un de-

pósito extramuros del pueblo. Créese que el
incendio fué intencionado.

Al volver en la noche del jueves del domi-
cilio de unos vecinos al suyo la tabernera del
pueblo de Arcaya (Alava) fué maltratada por
dos criminales que, después de dejarla sin
sentido, efecto de los terribles golpes que la
dieron, se apoderaron de 200 pesetas.

Después de concluir la descarga de colo-
niales el vapor «San Miguel» cargó ayer ce-
mento, y fué despachado para Santander.

Los montes públicos de Cuevas, provincia
de Almería, que se han vendido y estaban
tasados en 36.000 y pico de pesetas, han al-
canzado en la subasta la suma de 457.125
pesetas, por cuya cantidad han sido rema-
tados.

Diferencia tan enorme prueba cómo se ha-
cen las tasaciones de las fincas del Estado al
sacarlas á la venta.

El director del Laboratorio ha presentado
un proyecto de ordenanzas para la venta de
sustancias alimenticias bajo el punto de vista
de la higiene y salubridad.

La luz del Ayuntamiento sigue de mal en
peor, por lo que le aconsejamos que deje de
ser empresario sin meterse en honduras,
pues de lo contrario habrá que decirle lo que
á los que presiden mal las corridas de toros.
¡No lo entiendo usted! ¡No lo entiende us-
ted!

Valladolid 5 de Octubre de 1890.
En los almacenes generales de Castilla han
entrado 300 fanegas de trigo, que se han pa-
gado de 38 á 38'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 250 fa-
negas de trigo, pagándose de 38 á 38'50 rea-
les las 94 libras y algun carro superior á
38'75 con peso de 96 libras.

Dirigiéndose los dos emperadores de Aus-
tria y Alemania desde Músteg á Kadmer,
uno de los caballos que arrastraban el car-
ruaje se espantó y rompió las varas del co-
che, sin que ocurriese ningun accidente á las
personas que lo ocupaban. Los emperadores
Francisco José y Guillermo subieron á otro
carruaje y continuaron tranquilamente su
camino.

En la sesion de anteayer se presentaron á la
aprobacion del Ayuntamiento 53 cuentas im-
portantes 14.903'87 pesetas.

Durante el pasado trimestre se recauda-
ron en el Laboratorio quimico municipal
1.250 pesetas y se gastaron 856,56 resultan-
do un saldo de 393,44.

En el mes de Setiembre se recaudaron
652,75 pesetas.

Durante la anterior semana se expidieron
por la estacion de Valladolid 49 vagones con
carga de trigo, de ellos cuatro con destino á
la vecina villa de Hernani.

Se encuentra en este puerto descargando
carbon, procedente de Gijón, el pailebot «Ra-
faelito»

Telegramas.

DEL EXTRANJERO

Paris 6.

El Senado y la Cámara de diputados
han sido convocados para el dia 20 del
corriente.

Montevideo 6.

Los derechos de Aduana sobre la im-
portacion han sufrido un aumento de 5
por 100.

Se han restablecido los derechos so-
bre la exportacion.

Paris 6.

Ha terminado por fin la huelga de los
obreros que se ocupaban en la confec-
cion de papeles pintados.

Esta huelga ha durado desde el 23 de
Setiembre hasta la fecha.

Berlin 6.

Segun anuncian los periódicos ha si-
do nombrado ministro de la Guerra el
general Kaldenborn-Stachau en sustitu-
cion del general Verdy de Vernois.

DEL INTERIOR

Madrid 7, 9-20 noche.

En Valencia han ocurrido hoy 5 inva-
siones y las mismas defunciones; repi-
tense los casos en Barcelona, Aigaba, Az-
nafarache y Alfernate; tambien se habla
de casos en Getafe.

En el Congreso Católico atacó el P.
Llanas á la prensa íntegra aplaudiéndole
mucho los amigos de Pidal.

Madrid 7, 9-45 noche.

Dicese que el Cardenal Benavides ha
propuesto un mensaje colectivo de adhe-
sion del Congreso Católico á la regente
añadiéndose que han hecho salvidades
los Obispos de Osma y Plasencia. La
Junta del Congreso obliga á Sardá á mo-
dificar su discurso.

Bolsa de Paris.

Cotizaciones del dia 6.

FONDOS DE ESTADO.

3.º francés	94'65
Amort.	95'50
4.º 1/2.º	100'00
Español ext.	76'15/16
3.º Portugués	61'15/16
4.º Ruso	98'15/16

Caminos de hierro.

ACCIONES.

Orleans	440'00
Midi	425'00
Paris-Lion-Med	445'00
Norte de España	300'25
Zaragoza	321'25
Portugueses	420'00

OBLIGACIONES.

Orleans	441'00
Midi	430'50
Paris-Lion-Med	437'00
Norte de España 1.º	400'00
Zaragoza	330'50
Portugués	340'00

Valores diversos.

Banco de Francia	4540'00
Id. de P. ris.	837'50
Suez	2402'00
Panamá	43'75
Rio-Tinto	615'62

Bolsa de Madrid.

Cotizacion del dia 7

Deuda perpétua el 4 0/0 interior	77'00
Id. id. pequeños	77'70
Id. id. fin corriente firme	77'25
Id. id. al 4 0/0 exterior	78'30
Id. id. pequeños	78'60
Deuda amortizable al 4 0/0	60'00
Id. id. pequeños	88'65
Billetes de Cuba, de 1886	102'80
Banco de España	405'00
Hipotecario cédulas del 5 0/0	000'00
Compañia de Tabacos	000'00

EDICTO

Don Enrique Ruiz de Castillo Juez de prime-
ra instancia y su partido.

Hago saber: que en el juicio ejecutivo que
se sigue en este Juzgado á instancia de Don
Antonio Dolhagaray por cesion del crédito
por D. Agustin Landabera, contra la re-
presentacion hereditaria de Doña Carmen
Echaondo, sobre reclamacion de cinco mil
quinientas pesetas, interes y costas, se ha
acordado poner á pública subasta la casa nom-
brada Aldapeta, señalada con el número uno,
sita en el barrio de Lugariz, jurisdiccion de
esta Ciudad, tasada por el maestro de obras
Don Juan Mnguerza en doce mil seiscientas
pesetas, con la rebaja del veinte y cinco por
ciento; cuyo acto tendrá lugar en la Sala de
Audiencias de este Juzgado, á la hora de las
doce del dia tres de Noviembre próximo; ad-
virtiéndose que los títulos de propiedad de la
citada casa se hallan de manifiesto en la Es-
cribania del actuario, y se previene que los
licitadores deberán conformarse con ellos y
no tendrán derecho á exigir ningun otro.

Dado en San Sebastian á siete de Octubre
de mil ochocientos noventa.—Enrique Ruiz
de Castillo.—P. M. de SS.—Ramon Anto-
nio de Guereca.

Ayuntamiento Constitucional de S. Sebastian

ACADEMIA MUNICIPAL DE MÚSICA

ANUNCIO

Desde el dia 1.º hasta el 15 inclusive del
próximo mes de Octubre y de 6 á 7 de la no-
che, los dias laborables, se hallará abierta la
matricula en el primer piso del edificio de las
Escuelas de la calle de Peñaforida, para el
estudio de *Solfes* é instrumentos de madera
y metal, siendo la cuota establecida la de
2,50 pts.

Los aspirantes al ingreso en la 2.ª de las
clases citadas, á los cuales se les facilitará
el instrumental necesario, deberán acreditar
tener aprobados los dos primeros cursos de
Solfes, ó sufrir, en su defecto, el correspon-
diente examen ante el Tribunal que se nom-
bre.

San Sebastian 25 de Setiembre de 1890.—
El Alcalde Presidente.—Victor Samaniego.

LA FUNERARIA



Primitiva y única casa
de pompas fúnebres. Ca-
jas metálicas hierro pa-
lastro, nuevas formas y
modelos. Cajas de ma-
dera. La casa se encarga de todo tra-
bajo ulterior. Servicio permanente de
dia y noche. Coronas de azabache, por-
celana, flores siempre vivas de todos
gustos.

Se vende y alquila palmas y coronas
de Comunión.

San Marcial 22.—Teléfono núm. 85.

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS EN SAN SEBASTIAN DESDE EL 20 DE JUNIO DE 1890.

ASCENDENTES.						DESCENDENTES.						
Núm. de los trenes	CLASE	PROCEDENCIA ó destino.	Horas de		OBSERVACIONES.	Núm. de los trenes	CLASE	PROCEDENCIA ó destino.	Horas de		OBSERVACIONES.	
			Lig.	Sal.					Lig.	Sal.		
M						M						
12	Correo.	Irún á Ma. rid.	7,40	8,9	Miercoles, Viernes y Domingos. Desde el 25 de Agosto.	41	Mixto.	Beasain á I. Gu.	5,40	5,58	"	
8	Sub-express	Id. á Id.	7,57	7,59		21	Id.	Mad. Id. á Id.	9,3	9,18		"
23	Mi. to.	Id. á Miranda.	8,51	9,1		1	Express.	Id. á Id.	10,00	10,18		"
2012	Tranvia.	Id. á Hernani.	10,50	10,55	"	1	Id.	Id. á Id.	11,21	11,25	"	
T						T						
2	Express.	Id. á Mad. r.	1,44	1,49	"	2013	Tranvia.	Hernani á Id.	11,25	11,4	"	
4	Id.	Id. á Id.	2,55	3,09	"	2017	Id.	Id. á Id.	4,21	4,39	"	
2014	Bis-Tranvia	Id. á Hernani.	3,41	3,47	"	13	Correo.	Madrid á Id.	7,2	7,23	"	
21	Mixto.	Id. á Madrid.	4,12	4,23	"	21	Mixto.	Miranda á Id.	7,50	8,16	"	
N						N						
40	Id.	Id. á Beasain.	9,59	10,16	"	2	Sub-express	Madrid á Id.	10,15	10,19	Miércoles, Jueves y Sabados.	

CONDICIONES DE LOS TRENES TRANVIAS.

Los trenes tranvias admitirán viajeros de las tres clases con billetes ordinarios ó de ida y vuelta de la tarifa temporal que empezó á regir el día 10 de Noviembre de 1888.

No se admitirán más equipajes en todos ellos que los bultos que puedan llevar á la mano los viajeros, siempre que por su disposición color y dimensiones no molesten á los demás y que su peso no exceda de 10 kilogramos.

La compañía queda exenta de toda responsabilidad por los retrasos que puedan ocurrir en estos trenes tranvias, y por consiguiente no tendrán derecho los viajeros á reclamación alguna por este concepto.

Los citados trenes tranvias no se detendrán por ahora, fuera de las estaciones comprendidas en su trayecto, para tomar ni dejar viajeros.

Siendo limitada la composicion de estos trenes tranvias, la compañía solo queda obligada á admitir en los mismos un número igual de viajeros al de asientos disponibles en aquellos.

Tranvia de San Sebastian.

Servicio de verano

DESDE EL DIA 20 DE JULIO DE 1890.

Servicio general.—Ramales

de Ategorrieta al Antiguo y Ategorrieta á Renteria.

Salidas de Ategorrieta (cocheras) al Antiguo (Venta-berri).—A las 6, 6-30, 7, 7-30, 7-45 y cada cuarto de hora hasta las 10 de la noche.

De Venta-berri á Ategorrieta.—A las 6-40, 7-10, 7-40, 8-10, 8-25, y cada cuarto de hora hasta las 10-40 noche.

De Ategorrieta á Ancho (Pasajes).—A las 6-15, 7-15, 7-45, 8-15, y cada media hora hasta las 2-15, de la tarde, cada cuarto de hora hasta las 8-15 noche.

De Pasajes á Ategorrieta.—A las 7-22, 8-7, 8-37, y cada media hora hasta las 2-37, cada cuarto de hora hasta las 9-37, noche, excepcion de las salidas de 3-07, 4-52 y 5-22.

De Ategorrieta á Renteria.—A las 6-15, 7-15, y cada hora hasta las 2-15. Cada media hora hasta las 4-15, y cada cuarto de hora hasta las 8-15 noche.

De Renteria á Ategorrieta.—A las 7, 8-10, 9, 10, y cada hora hasta las 3-10. Cada media hora hasta las 5-10, y cada cuarto de hora hasta las 9-10 noche.

Servicio á la Estación del ferro-carril.—Desde la Plaza vieja en combinacion con las horas de llegada y salida de los trenes de viajeros.

Servicio extraordinario.

PRECIO DOBLE.

Saldrá un coche de Ategorrieta á las 10-30 y otro á las 10-45, pasando por la Plaza vieja á las 10-45 y 11 respectivamente, con direccion al Antiguo; al regreso de allí pasarán por la Plaza vieja á las 11-30 y 11-45, con direccion á Ategorrieta.

El coche que sale de la Plaza vieja á las 11-30, seguirá á Pasajes ó Renteria, si el número de viajeros llega á seis, ó haya quien pague ese número de asientos á precio doble.

Los abonos no son valideros para el servicio extraordinario.

Servicio de barcas.—Entre los muelles de Ancho y Pasajes, en combinacion con los coches del Tranvia.

PRECIOS.

BILLETES ORDINARIOS.

Cada seccion Ptas.	0,10
Ramal á la Estación.	0,15
Recorrido de Ategorrieta á Ancho ó de Ancho á Renteria.	0,20
Billete de Barca.	0,10

ABONOS.

Talonnario de 60 billetes para el recorrido de Ategorrieta á Ancho ó de este punto á Renteria Ptas.	9 —
Id. de 20 billetes para el mismo recorrido	3 —
Id. de 60 recorridos de seccion.	4 —
Id. de 20 id. id.	1,50

ABONO trimestral	
Antiguo á Renteria y vice-versa Ptas.	60 —
Concha á Ancho, y vice-versa.	45 —
Renteria á Ancho y vice-versa.	24 —

ANUNCIOS EN LOS COCHES.

Un trimestre Ptas.	17,50
Un semestre.	30 —
Un año	50 —

La Compañia se reserva la facultad de alterar el servicio como y cuando lo juzgue conveniente.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

OPERACIONES DE LA ULTIMA SEMANA

Seccion de ahorros.

Imposiciones en 1.º	224
Id. de nuevos imponentes	64

Total.	288 por pts. 43.362
Reintegros á cuenta.	19
Id. por saldo	20

Total	39 pts. 20.667-26
-------	-------------------

Seccion de préstamos

Número de empeños, 378 importantes pesetas, 9.322,00—Número de desempeños, 390 importantes pesetas 9.799-50

ACADEMIA PARTICULAR

DE MÚSICA

PARA AMBOS SEXOS

dirigida por

B. DE ECHEVERRIA

Pescaderia, 5, 2.º

EL MENSAJERO SERAFICO

Revista mensual dedicada á los Terciarios y devotos de N. S. P. San Francisco de Asis en España y América, y dirigida por los F. F. Menores Capuchinos de San Francisco.

El Mensajero Seráfico sale el día 1.º de mes en cuadernos de 32 páginas y una cubierta de color.

No se admiten suscripciones por menos de un año en España, Ultramar y Extranjero.

No se sirve pedido alguno sin que esté adelantado el importe en sellos ó libranzas de fácil cobro.

Precios de suscripcion.—Dirigiéndose á la Administracion 12 reales al año y por medio de corresponsal 13 reales.—DIRECCION, calle de Leganitos, número 58, principal, Madrid.—ADMINISTRACION, Libreria Católica de Gregorio del Amo, calle de la Paz, número, 6, Madrid.

EL

LIBERALISMO ES PECADO

por D. Felix Sarda y Salvany, Presbítero,

Director de la Revista Popular.

Séptima edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice) á 40 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados siete tomos que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administracion de dicha Revista á 4 pesetas en rústica, á 5,50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas,

COLEGIO DE LA MARINA.

Calle de Maria--170--Ferrol.

Preparacion completa para el ingreso en la ESCUELA NAVAL MILITAR.

El 40 % de las plazas sacadas á concurso para el ingreso en dicha Escuela, desde la fundacion del Colegio (1883), ha sido cubierto por los alumnos preparados en él.

La Direccion facilitará cuantas noticias se le pidan sobre las carreras de la Armada.

ANISETE EXTRA!

En la calle del Puyuelo núm. 23, se vende anisete superior de Navarra á DOS pesetas litro.—Tambien se vende mijo para las gallinas y pájaros á 40 céntimos el kilo.

LA SEMANA CATÓLICA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS.

Direccion y Administracion. San Marcial, 34, bajo

Precios de suscripcion

Un semestre, 2 pesetas.
Un año, 4 pesetas.
Número suelto: 10 céntimos de peseta.

Se admiten suscripciones en esta administracion y en la Libreria católica de Pedro Hernandez, Plaza Vieja, número 4, San Sebastian

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Biblioteca Económica.

ADMINISTRACION.—Arenal, 15, MADRID.—Santa Ana, 26, 28 y 30, BARCELONA.

SUSCRIPCION ESPECIAL

PARA LA ADQUISICION DE LA SANTA BIBLIA Y DEMAS PUBLICACIONES DE DICHA BIBLIOTECA

Aunque las condiciones económicas de la Santa Biblia sean extraordinariamente ventajosas, si se atiende á la extension dada á los Comentarios, anotaciones y Vindicias, como quiera que su importe no alcanza á ser sufragado de una vez por toda clase de personas y es esto un obstáculo para la adquisicion de los ejemplares de los libros Santos, unico que hoy en España, por los estudios hechos sobre los mismos, pueden consultarse para rebatir con ventaja las erradas teorías modernas contra ellos inventadas; para facilitarlos á cuantos se encuentran en este caso se abre

Una suscripcion especial cuyo pago se efectuará en 12 plazos.

Para dicha suscripcion regirán las siguientes bases:

- 1.ª Se solicitará por medio de los Corresponsales de LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Capapárrocos que respondan de los pedidos.
- 2.ª Despues de recibida la obra, que se remitirá franca de porte, abonará el suscriptor cinco pesetas mensuales durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, encuadernada cada dos tomos en un volumen.
- 3.ª La remision de fondos la harán los suscriptores por medio de los Sres. que autorizaren el pedido.
- 4.ª Con la Santa Biblia los que hayan hecho esta suscripcion, obtendrán gratis dos tomos de Vindicias, encuadernados en rústica, de los cuales está publicado el 1.º, que se remite ya juntamente.

Apesar de esta suscripcion especial á plazos, para los que prefieren satisfacer su importe de una vez, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termine la publicacion de las Vindicias, ó sea 48 pts. la obra en rústica y 57 pts. en pasta formando cada dos tomos un volumen; con opcion al regalo de los dos tomos de Vindicias, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce pesetas.

Los libros de fondo de La Verdadera Ciencia Española, en sus dos Secciones Castellana y Latina de reconocida importancia por el renombre de los autores, la profundidad de enseñanzas y variedad de materias, constituyen una escogida biblioteca, que los interesados en leer y difundir nuevas doctrinas podrán tambien poseer desde luego mediante una reducida cuota mensual.

Insiguiendo, pues, las bases antes establecidas para la adquisicion de la Santa Biblia, se ofrecen dichos libros á las siguientes.

CONDICIONES

Seccion Castellana, que consta de 66 tomos en rústica.	7-50 ptas. mensuales
Id. id. id. en cartón.	9-00 "
Seccion Latina, que consta de 60 tomos en rústica.	10- "
Id. id. id. en cartón.	11- "

Imprenta de La Semana Católica.